



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

M. Y. V.

D.^{no} Tomas Abaso, vecino de esta Ciudad, y
 de Portugal de Porto e Panades: et. V. con el
 dicho sepelido = Expone q.^e verso el año de noventa,
 y seis esta Real Cédula de N.^{ra} el ho-
 nor, y favor de nombrarlo, y Relevalo anualm.^{te}
 por de Portugal de expresado Porto: y habiendo
 contraido una indisposición habitual en su Válor
 por causa del polvo de la graner, como puede
 acreditarse con Testificaz.^{es} del médico de su asis-
 tencia, lo pone en consideraz.^{on} de N.^{ra} por sí acor-
 deliberação continuar lo en dho. ministerio conce-
 ptaudo un impedim.^{to} alguno, á fin de que
 le Conste el q.^e realmente padece, y sea indicado:
 mediante lo qual, y viniendo á N.^{ra} las mer debi-
 das gracias por todo el tiempo q.^e le ha fa-
 vorizado con dhas. Relecciones =

Q.^{da} N.^{ra} R.^{ca} q.^e atendiendo á tan justa causa

